



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad de Salud Humana

Carrera de Medicina Humana

**Prevalencia de violencia de género en el adulto mayor en el
cantón Catamayo**

**Trabajo de Titulación, previa a la obtención
del Título de Médica General**

AUTORA:

Shirley Estefanía Sánchez Romero

DIRECTORA:

Dra. Celsa Beatriz Carrión Berrú Mg. Sc

Loja – Ecuador

2023

Certificación

Loja, 05 de septiembre del 2022

Dra. Celsa Beatriz Carrión

DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICO:

Que el presente trabajo previo a la obtención del título de Médico General de autoría de la estudiante **Shirley Estefanía Sánchez Romero**, titulado **“Prevalencia de violencia de género en el adulto mayor en el cantón Catamayo”** cumple con los requisitos de fondo, forma y requerimientos académicos estipulados por la Universidad Nacional de Loja, Facultad de Salud Humana y de la Carrera de Medicina Humana, el mismo que ha sido elaborado bajo mi responsabilidad y se encuentra dentro de los procedimientos legales que exige la institución, por lo cual autorizo su presentación para la respectiva sustentación y defensa.

Atentamente:



Dra. Celsa Beatriz Carrión Berrú
DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Autoría

Yo, **Shirley Estefanía Sánchez Romero**, declaro ser autora del presente Trabajo de Titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Titulación en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.



Shirley Estefanía Sánchez Romero

Cédula de identidad: 1150011391

Fecha: 27-11-2023

Correo: shirley.sanchez@unl.edu.ec

Teléfono: 0990536866

Carta de autorización por parte de la autora, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Titulación.

Yo, **Shirley Estefanía Sánchez Romero**, autora del Trabajo de Titulación, denominado **Prevalencia de violencia de género en el adulto mayor en el cantón Catamayo**, como requisito para optar por el Título de Médica General, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, suscribo, en la ciudad de Loja a los veintisiete días del mes de noviembre del dos mil veintitrés.



Autora: Shirley Estefanía Sánchez Romero

Cédula de identidad: 1150011391

Dirección: Avenida de los Paltas, calles Alemania y Hungría, Loja

Correo: shirley.sanchez@unl.edu.ec

Teléfono: 0990536866

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Directora de Trabajo de Titulación: Dra. Celsa Beatriz Carrión

Dedicatoria

Este Trabajo de Titulación, basado en el esfuerzo, dedicación y paciencia lo dedico a Dios, por permitirme sentir y brindar amor y por ser una gran fortaleza para mi alma.

A mis padres Guillermo Sánchez y Marcela Romero, a mi abuelita Luz Veintimilla por su amor y sacrificio en todos estos años, quienes han sido mi guía y ejemplo de perseverancia, porque gracias a ellos aprendí que el esfuerzo y la constancia son parte fundamental de la vida para alcanzar la meta deseada. A mis hermanos, quienes me apoyaron en todas las etapas de mis estudios; a todos y cada uno de mis familiares, que estuvieron siempre brindándome apoyo y fortaleza para así poder llegar culminar con éxito mi carrera.

A mi Dalita, mi pequeña amiga fiel por cuidarme y acompañarme en mis noches de desvelos, por siempre brindarme amor y protección, mi abrazo hasta el cielo mi Dalia.

Shirley Estefanía Sánchez Romero

Agradecimiento

Agradezco a la Universidad Nacional de Loja por haberme abierto sus puertas, por permitirme ser parte de ésta hermosa carrera, como es la carrera de Medicina; a cada uno de los docentes quienes compartieron sus conocimientos y experiencias, así mismo a los docentes, a mi Directora de Trabajo de Titulación, Dra. Celsa Beatriz Carrión quien me apoyó incondicionalmente para culminar con éxito el proceso de enseñanza aprendizaje.

Shirley Estefanía Sánchez Romero

Índice de contenidos

Portada.....	i
Certificación.....	ii
Autoría.....	iii
Dedicatoria	v
Agradecimiento.....	vi
1. Título	1
2. Resumen.....	2
Abstract.....	3
3. Introducción.....	4
4. Marco Teórico	7
4.1 Definición.....	7
4.2 Concepto de Género	8
4.3 Violencia de Género.....	8
4.4 Causas de Violencia de Género.....	9
4.4.1 Factores culturales	9
4.4.2 Factores económicos.....	9
4.4.3 Factores psicológicos.....	9
4.5 Ciclo de la Violencia de Género.....	9
4.5.1 Fase de Tensión	9
4.5.2 Fase de explosión de violencia o agresión.....	9
4.5.3 Fase de idealización o luna de miel.....	10
4.6 El adulto Mayor	10
4.7 Tipología de la edad en el Adulto Mayor	10
4.7.1 Edad Cronológica	10

4.7.2	Edad Biológica	11
4.7.3	Edad Psicológica	11
4.7.4	Edad Social.....	11
4.8	Tipología del envejecimiento.....	11
4.8.1	Anciano sano	11
4.8.2	Anciano enfermo.....	11
4.8.3	Anciano frágil	11
4.8.4	Anciano geriátrico	12
4.9	Modelos de envejecimiento	12
4.9.1	Envejecimiento exitoso.....	12
4.9.2	Envejecimiento saludable.....	12
4.9.3	Envejecimiento activo	12
4.10	Cambios en el adulto mayor.....	12
4.10.1	Cambios biológicos.....	12
4.10.2	Cambios sociales y psicológicos.....	13
4.11	Entorno socio afectivo en el Adulto Mayor.....	14
4.11.1	Apoyo emocional.....	14
4.11.2	Apoyo instrumental	14
4.11.3	Apoyo de estima.....	14
4.11.4	Apoyo informativo	14
4.11.5	Compañía social	14
4.12	Envejecimiento y Calidad de vida	15
4.13	Violencia de Género en el Adulto Mayor	15
4.14	Violencia de Género en mujeres mayores adultas en Ecuador	16
4.14.1	Feminización de la vejez.....	16

4.14.2	Prevalencia de Violencia de Género en el adulto mayor en Ecuador	16
4.15	Tipología de Violencia de Género en el Adulto Mayor.....	17
4.15.1	Violencia Física.....	17
4.15.2	Violencia Psicológica.....	17
4.15.3	Violencia Sexual	18
4.15.4	Violencia Patrimonial y Económica.....	18
4.15.5	Negligencia.....	18
4.15.6	Abandono	18
4.16	Factores asociados a la Violencia de Género en el Adulto Mayor	19
4.16.1	Factores de riesgo del Adulto Mayor	19
5	Metodología	20
5.15	Área de estudio	20
5.16	Enfoque Metodológico	20
5.17	Tipo de diseño.....	20
5.18	Universo.....	21
5.19	Muestra	21
5.20	Criterios de Muestra.....	21
5.20.1	Criterios de inclusión	21
5.20.2	Criterios de exclusión.....	21
5.21	Técnicas	21
5.22	Instrumentos:	21
5.23	Procedimiento:.....	22
5.24	Equipos y materiales.....	22
5.25	Análisis estadístico	22
6	Resultados	23

7	Discusión	27
8	Conclusiones	30
9	Recomendaciones	31
10	Bibliografía	32
11	Anexos	37

Índice de tablas

Tabla 1. Características sociodemográficas de adultos mayores encuestados en el cantón Catamayo, período marzo 2022-julio 2022	23
Tabla 2. Prevalencia de violencia de género en el adulto mayor en el cantón Catamayo, período marzo 2022- julio 2022.....	25

Índice de Figuras

Figura 1. Mapa político del cantón Catamayo, provincia de Loja	20
Figura 2. Tríptico sobre violencia de género en el adulto mayor.....	26

Índice de anexos

Anexo 1. Aprobación y Pertinencia del proyecto de Trabajo de Titulación	37
Anexo 2. Designación del Director del Trabajo de Titulación.....	38
Anexo 3. Solicitud para la recolección de datos	39
Anexo 4. Autorización para la recolección de datos en el cantón Catamayo	40
Anexo 5. Certificación de Tribunal.....	41
Anexo 6. Consentimiento informado	42
Anexo 7. Encuesta.....	44
Anexo 8. Certificación de Traducción de Inglés	56

Título

Prevalencia de Violencia de Género en el Adulto Mayor en el cantón Catamayo

2. Resumen

La violencia de género un fenómeno que se ha mantenido presente en nuestra sociedad constituyendo una manifestación de desigualdad y relaciones de poder del hombre sobre la mujer, la Organización de Naciones Unidas la define como una violación a los derechos humanos reconociéndola como un verdadero problema de salud pública.

En este contexto, se realizó un estudio cuantitativo, con diseño tipo descriptivo - transversal, con el objetivo de analizar la prevalencia de violencia de género en el adulto mayor y contribuir a la línea de base del proyecto “Asimetría de Poder en el cantón Catamayo” de la Universidad Nacional de Loja. La metodología empleada incluyó la aplicación de 114 encuestas dirigidas a adultos mayores residentes en el cantón antes mencionado. Los resultados revelaron que, de la mayor parte de adultos mayores afectados, el 53,5% (n=61) son mujeres, que oscilan entre 75 a 84 años, el 31,5% son divorciadas, además el 52,6% han cursado la primaria, residentes urbanas, etnia mestiza, el 43,8% se dedican a los quehaceres domésticos y solo un 26,3% están afiliadas al Instituto ecuatoriano de Seguridad Social. Además, se pudo constatar que en el cantón Catamayo existe violencia de género hacia el adulto mayor en un 54,3%, siendo la violencia psicológica con el 19,2% la más frecuente, recalando que el ámbito donde de desencadena este fenómeno es el hogar con el 30,7%, donde el principal agresor es la pareja.

Palabras clave: vulnerabilidad, desigualdad, abuso de derechos.

Abstract

Gender violence is a phenomenon that has remained present in our society, constituting a manifestation of inequality and power relations of men over women, the United Nations defines it as a violation of human rights, recognizing it as a real public health problem.

In this context, a quantitative study was conducted, with a descriptive-cross-sectional design, with the objective of analyzing the prevalence of gender violence in the elderly and contributing to the baseline of the project "Asymmetry of Power in the Catamayo canton" of the National University of Loja. The methodology employed included the application of 114 surveys directed to older adults residing in the aforementioned canton. The results revealed that, of the majority of affected older adults, 53.5% (n=61) are women, ranging from 75 to 84 years old, 31.5% are divorced, 52.6% have completed primary school, urban residents, mestizo ethnicity, 43.8% are engaged in household chores and only 26.3% are affiliated to the Ecuadorian Institute of Social Security. In addition, it was found that in Catamayo canton there is gender violence against the elderly in 54.3%, being psychological violence with 19.2% the most frequent, emphasizing that the area where this phenomenon is triggered is the home with 30.7%, where the main aggressor is the partner.

Key words: vulnerability, inequality, abuse of rights.

3. Introducción

La violencia de género, un fenómeno difuso y complejo que persiste en la actualidad y es considerada como una manifestación clara de abuso, desigualdad, dependencia y patriarcado en nuestra sociedad, un verdadero problema de salud pública, donde se quebranta los derechos humanos de la mujer independientemente de su edad, condición social e instrucción (Paredes, M., 2022).

Estimaciones mundiales refieren que una de cada tres mujeres sufre violencia de género, y es tal la magnitud del problema que parte de este porcentaje es obtenido a partir de testimonios de supervivientes (OMS, 2021).

Este fenómeno acompaña a la mujer durante su infancia, adultez y vejez y es en esta etapa donde su vulnerabilidad aumenta. La Macroencuesta de violencia contra la mujer en España indica que un gran porcentaje de adolescentes y mujeres son violentadas, y esta prevalencia se mantiene vigente en la mujer adulta. En México el 14,6% de adultas mayores sufre violencia de género por parte de su pareja o personas con las que residen (Rodríguez, S., 2023).

Se han identificado muchas formas en las que un adulto mayor puede ser violentado, y esto es definido como “un acto intencional que provoca lesión, daño o sufrimiento a una persona de edad” (OMS, 2022).

La violencia dentro de la relación de pareja es el tipo de violencia más común a nivel mundial, prevaleciendo el ejercicio del poder del hombre sobre la mujer, por medio de violencia psicológica, económica, física, sexual, abandono y negligencia en contra de ella por el sólo de hecho de ser mujer. Además, es importante destacar que los factores socioeconómicos constituyen uno de los principales factores que predisponen a la mujer adulta a ser víctima de violencia, como su etnia, orientación sexual, instrucción, pobreza, falta de acceso a seguro social, ubicación geográfica, enfermedad y dependencia económica (Rodríguez, S.,2023).

En Ecuador, las principales causas de muerte están asociadas a violencia de género, en el año 2016, se registraron 28.281 mujeres víctimas de violencia de género, con un aumento del 2.4% con relación al año anterior, este incremento se observó entre mujeres de 75 años y más años, es

importante destacar que, en el mismo año, se notificaron 44 casos de víctima mortales por violencia de género, de las cuales un 9.1% tenía más de 64 años (INEC, 2021).

Este fenómeno afecta a diversos sectores de la población en la medida de que tiene efectos devastadores en la vida y en el desarrollo integral de quienes la sufren. La Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra la mujer, señala que 6 de cada 10 mujeres en Loja, han vivido algún tipo de violencia de género, cifra similar al promedio nacional, por ello, Loja es considerada como la segunda provincia con mayor índice de violencia contra la mujer después de Morona Santiago. El tipo de violencia más prevalente entre las mujeres lojanas, es la violencia psicológica con un 41.4% seguido de la violencia física con un 31.1% (MSP, 2020).

La Unidad Nacional de Investigación contra la violencia de Género, Mujer y Miembros del Núcleo familiar identificó en 4 de 16 cantones de la provincia de Loja, un mayor índice de violencia de género, pues el cantón Saraguro, Calvas, Loja y Catamayo registran una mayor tasa de daños psicológicos o físicos, siendo la mujer la principal víctima. Catamayo es el segundo cantón con un gran porcentaje de casos de violencia de género en la provincia de Loja con un total de 498 casos en el año anterior, aunado a esto, el porcentaje de pacientes violentadas que reciben atención integral es mínimo (La Hora, 2022).

Pese a los diferentes programas de prevención de violencia contra la mujer, un mínimo porcentaje denuncia a su agresor o recibe el seguimiento respectivo, por ello la importancia de brindar atención integral, reforzar el apoyo institucional mediante programas y políticas que contribuyan con la prevención y erradicación de este fenómeno social (MSP, 2019)

En base a lo anterior expuesto se planteó la siguiente pregunta de investigación ¿Cuál es la prevalencia de violencia de género en el adulto mayor en el cantón Catamayo?

Teniendo en cuenta que la violencia de género es un fenómeno social que afecta a un gran porcentaje de la población del cantón Catamayo y persiste durante la etapa de la vejez, esta investigación planteó como objetivo general: Analizar la prevalencia de Violencia de Género en el Adulto Mayor en el cantón Catamayo, y como objetivos específicos: Describir las características sociodemográficas de la población en estudio, Determinar la prevalencia de violencia de género en el Adulto mayor, basado en la Asimetría de Poder en el cantón Catamayo y fomentar acciones para una atención integral y prevención de violencia de género en el adulto mayor del cantón Catamayo.

El presente tema se engloba dentro de la décima área de investigación “lesiones auto-inflingidas y violencia interpersonal”, línea “violencia” y sublínea “grupos vulnerables y atención integral” del Ministerio de Salud Pública del Ecuador y en la tercera línea de investigación de la Carrera de Medicina Humana de la Universidad Nacional de Loja “Salud enfermedad del adulto y del adulto mayor”, por lo cual se justifica su realización.

4. Marco Teórico

La violencia de género es una constante en la vida de la población a nivel mundial y se encuentra tan presente en la actualidad que ha sido considerada como un elemento inexorable de la condición humana, un hecho inevitable al que reaccionamos en lugar de prevenirlo, conceptualizarlo depende de muchos puntos de vista pues se mantiene como un término difuso, complejo (Poggi, F., 2019).

4.1 Definición

El término «violencia» ha sido conceptualizada desde diversas disciplinas como sociología, derecho, ciencias políticas, antropología, entre otras, para comprender este término con mayor claridad, la Organización Mundial de la Salud hace referencia al uso deliberado de la fuerza física o amenazas en contra de una persona, grupo o comunidad, incluso contra uno mismo, teniendo como producto daño físico, psicológico e incluso la muerte (OPS, 2020).

En tal sentido, la violencia es todo acto voluntario o accidental relacionado con el uso de la fuerza física o verbal con el fin de generar daño sobre otra persona, animal y objeto (Pérez, S., 2019).

A pesar de las diferentes definiciones que se ha asignado a este término mediático, la violencia se relaciona principalmente con la imposición de fuerza, sin embargo, para Carmona, su concepto es global y complejo y lo define como todo acto o condición que prive a un individuo de gozar de su libertad, igualdad de derechos, que limiten su desarrollo y libertad de elegir (Carmona, M., 2018).

En su análisis acerca de la violencia, Poggi la describe desde diferentes puntos de vista, indica la existencia de una noción restringida donde la violencia se expresa mediante actos donde utilizan la fuerza física, y como medianamente restringida a aquella que se limita a la fuerza física, equiparando las amenazas para actuar en contra de otra persona, a esto se agrega otro tipo de noción que es la moderada pues la persona no solo violenta físicamente sino incluye amenazas, violencia verbal y violencia psicológica. En el momento en que se procede a violentar a una persona ya sea de manera física, verbal, psicológica y económico se refiere a una noción amplia, donde no considera la forma en la que se ejerce la violencia, más bien hace alusión al efecto o daño que generamos en la otra persona (Poggi, F., 2019)

4.2 Concepto de Género

A partir de los años sesenta, se difundió el uso del término «género» en muchos movimientos feministas, sobre todo como oposición paradigmática a «sexo», éste último se clasifica en masculino o femenino y hace referencia a caracteres biológicos teniendo presente tanto cualidades físicas y fisiológicas incluyéndose la función anatómica, por otra parte, cuando designamos a un ser como macho o hembra, nos centramos en características sociales, temporales y espaciales hacemos, haciendo alusión al término «género» (Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, 2020).

Para definir este término, la Organización Mundial de la Salud, hace referencia a características, oportunidades y roles que la sociedad considera apropiado para un hombre o mujer, personas con identidad no binaria (OMS, 2018).

Cuando una persona nace, independientemente de su sexo, la sociedad atribuye estereotipos, roles e identidad que se espera practique dentro de la comunidad (Campoverde, 2019).

El género es una construcción social y cultural binaria, patriarcal y héteronormada que se apoya en características biológicas del sexo, y ha definido lo que es femenino o masculino en la actualidad y dentro de nuestra sociedad y/o cultura (Asamblea Nacional, 2020).

4.3 Violencia de Género

La violencia de género se ha definido como aquellas conductas que generan daño ya sea físico o psicológico-emocional en otra persona, actos que son realizados de manera consciente e intencional (FGE, 2020).

De tal manera, este fenómeno hace referencia a una forma de expresar la violencia como producto de estándares, normativas y roles de cada género asociados a la infracción de derechos y desigualdad en una sociedad y/o cultura específica, puede ser experimentada por personas de diferente identidad de género, pues ésta no se limita a provocar daño solamente en la mujer (Jaramillo, D. & Canaval, G., 2020).

La definición más aceptada de Violencia de género fue propuesta en 1995 por la ONU, donde hace referencia a todo acto de violencia sexista, que provoca daño ya sea físico, sexual o psicológico, donde se incluyen otros tipos de violencia como el verbal, imposición o privación arbitraria de libertad” (Expósito, F., 2019)

4.4 Causas de Violencia de Género

4.4.1 Factores culturales

En la actualidad aún existen culturas donde mantienen rasgos patriarcales y sexistas donde garantizan el empoderamiento del hombre sobre la mujer. La cultura de la violencia de género tiene sus inicios a partir de estereotipos, religiones que la oprimen, en una educación patriarcal, un sistema que invisibiliza a la mujer como ser humano y la denigra constantemente (Fernández E. , 2023).

4.4.2 Factores económicos

Durante muchos años, el hombre ha sido considerado como la “cabeza del hogar”. Dentro del contexto de violencia de género, Domínguez agrega que muchas mujeres son financieramente dependientes del perpetrador, pues éste ejerce control al acceso de recursos económicos, privándola de la posibilidad de mantenerse a sí misma y a sus hijos, y haciéndola esclava de este círculo vicioso (Domínguez, F., 2020).

4.4.3 Factores psicológicos

La violencia de género, es un fenómeno que constituye un gran impacto psicológico. la posición de superioridad que ejerce el hombre sobre la mujer, provoca lesiones psicológicas a largo plazo como baja autoestima, depresión, sensación de desamparo, impotencia y elevado control interno (Miralles, A., 2017).

4.5 Ciclo de la Violencia de Género

El ciclo de la violencia, permite entender e identificar las situaciones en las que se producen los malos tratos y como se mantienen en el tiempo, este ciclo está constituido por tres fases (Ministerio Fiscal de Argentina, 2022).

4.5.1 Fase de Tensión

El Instituto de Andaluz de la Mujer en España, agrega que, en esta fase el agresor llega a un grado de estrés y tensión, que lo hace actuar de manera inesperada y negativa, provocando daño a un segundo individuo (Coronel, M., 2021).

El hombre reacciona desproporcionadamente generando en la victima un sentimiento de culpabilidad, ante determinadas situaciones (Medina, P., 2020).

4.5.2 Fase de explosión de violencia o agresión

Es la fase del dominio pues se producen agresiones físicas, psicológicas, sexuales hacia la mujer y/o hijos. En este periodo la victima intenta sobrevivir, mediante actos que permitan poner

fin a estos daños. En esta fase se lleva a cabo la denuncia judicial en contra del agresor (Shelter, M., 2022).

4.5.3 Fase de idealización o luna de miel

El agresor pide perdón, arrepintiéndose temporalmente, pues puede durar desde días a semanas e incluso meses. Aquí el hombre ejerce sus facultades de manipulación sobre la mujer mostrando un tipo de afecto para recuperar la confianza de la víctima. La víctima tiende a confiar y forma parte de un círculo vicioso, donde se limita a actuar en contra de su agresor y minimiza su comportamiento agresivo (Coronel, M., 2021).

De acuerdo a las estadísticas establecidas por el INEC, muchas mujeres en el Ecuador se mantienen en este círculo vicioso, relaciones donde perdura la violencia. Una encuesta realizada en el año 2011 mostró que 6 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia de género, en la actualidad estas cifras han incrementado desmedidamente, pues este fenómeno se mantiene independientemente de la edad, condición socioeconómica, nivel de estudios o auto identificación de la víctima (Consejo de la Judicatura, 2020).

4.6 El adulto Mayor

El término adulto mayor nace del latín *adultus*, que significa crecer o madurar nace del latín *maior*, que hace referencia a grande de edad (Pérez, M., 2021).

El adulto mayor es considerado como un individuo cuyas características anatómicas, fisiológicas y facultades cognitivas se van deteriorando con el transcurso del tiempo, un individuo se designado como adulto mayor a toda persona mayor a 60 años, sin embargo, en países desarrollados consideran que la vejez empieza a partir de los 65 años (ONU, 2019).

Ser adulto mayor es un periodo del ciclo vital del ser humano, donde se producen números cambios significativos, donde se identifican modificaciones en sus funciones cognitivas, sensoriales, motoras y afectivas. Es importante considerar el riesgo de experimentar situaciones difíciles y su relación con trastornos del estado de ánimo, soledad y sufrimiento que terminan provocando daño en esta población (Carrillo, L., 2020).

4.7 Tipología de la edad en el Adulto Mayor

4.7.1 Edad Cronológica

Hace referencia a la edad que se calcula desde el nacimiento del individuo hasta la actualidad (García A. , 2021).

4.7.2 Edad Biológica

Consiste en el conjunto de cambios tanto físicos como biológicos que experimenta las estructuras celulares, tejidos, órganos y sistemas de un individuo (Ferrer, G., 2020).

Si observamos el envejecimiento desde un punto de vista biológico, éste es producto de una gran variedad de daños moleculares y celulares a lo largo del tiempo, los mismos que generan cambios en la capacidad física y mental y por ende aumenta el riesgo de que una persona adulta mayor enferme y provoque su deceso (OMS, 2021).

4.7.3 Edad Psicológica

“Define a la vejez en relación a cambios cognitivos, afectivos o de personalidad a lo largo del tiempo”. La edad psicológica hace referencia a la competencia conductual y adaptación de cada persona (Ferrer, G., 2020).

4.7.4 Edad Social

Se mide por la capacidad de contribuir a la sociedad, ya sea por medio del trabajo, protección y utilidad social, teniendo presente que esta estimación depende de la sociedad, leyes, valoraciones, prejuicios y estereotipos, pues el adulto mayor suele ser considerado como un viejo sabio o viejo inútil en la sociedad (Ferrer, G., 2020).

4.8 Tipología del envejecimiento

4.8.1 Anciano sano

Se trata de un individuo independiente, autónomo, con cierta limitación en relación a la edad y se adapta a los cambios que su organismo exige. En la mayoría de casos, es el protector principal de su hogar por lo tanto es importante cuidar su integridad, vigilar su salud, pues la prevención, el cuidado y mantener una actividad adecuada son los principales aspectos para mantener una buena salud física y mental (Rodríguez, B., 2019).

4.8.2 Anciano enfermo

El futuro del adulto mayor está determinado por patologías y los síntomas que padecen, acorde a esto, se realizan cambios en la adecuación de vida, limitaciones funcionales y/o psíquicos (Rodríguez, B., 2019).

4.8.3 Anciano frágil

Esta población tiende a presentar cierta dependencia hacia otras personas, pues suelen padecer enfermedades agudas y las actividades que realizaban ya no pueden ser ejecutadas por si

solos, más bien requieren de una segunda persona para llevarlas a cabo, esta dependencia tiende a aumentar con el tiempo (Morant, A., 2023).

4.8.4 Anciano geriátrico

Las actividades básicas del adulto mayor dependen completamente de su cuidador, pues supone una gran desventaja, por la dificultad de poder afrontar actividades por si solos, convirtiéndolos en un individuo frágil y/o vulnerable (Campoverde, F., 2021).

4.9 Modelos de envejecimiento

Se han propuesto tres modelos de envejecimiento, con el fin de observar el envejecimiento desde un punto de vista positivo (Alvarado, A. & Salazar, Á. 2019).

4.9.1 Envejecimiento exitoso

Este modelo fue propuesto por Rowe y hace referencia a “la habilidad de mantenerse bajo riesgo de enfermar, con un alto nivel de actividad física y mental” (Alvarado, A. & Salazar, Á. 2019)

4.9.2 Envejecimiento saludable

El envejecimiento busca el bienestar del adulto mayor, por ello fomenta actividades para mantener la capacidad funcional (OPS, 2021).

Este modelo propuesto en el año 1998, define que esta etapa comienza antes de los 60 años, el hecho de que el individuo practique hábitos de vida saludable, contribuye a la prevención temprana de enfermedades, complicaciones y discapacidades (Alvarado, A. & Salazar, Á. 2019).

4.9.3 Envejecimiento activo

El adulto mayor con un envejecimiento activo es aquel que mantiene su participación continua en el ámbito económico, social, cultural, espiritual o cívico. La OMS en el año 2022 lo definió como un proceso de optimización de oportunidades de salud participación y seguridad contribuyendo con una mejor calidad de vida a medida que el individuo envejece (OPS, 2021).

4.10 Cambios en el adulto mayor

4.10.1 Cambios biológicos

A medida que pasa el tiempo, se producen numerosos cambios en el ser humano, siendo los más evidentes los cambios anatómicos, pero lo más importantes se relacionan con los cambios en el funcionamiento de órganos y sistemas en el adulto mayor cambio (Hill, M., 2019).

Es notorio los cambios que experimenta a nivel sensorial, pues su agudeza visual disminuye, existe cierto deterioro de la capacidad para reconocer palabras y comprender

conversaciones. Su piel luce flácida, con arrugas, manchas y/o sequedad producida por la disminución de producción de colágeno y pérdida de grasa subcutánea y masa muscular a esto se suma las enfermedades, exposición al sol, deficiencia alimentaria y el mal cuidado (Salech, F. & Jara, R., 2020).

Con respecto a los cambios musculo esqueléticos, se puede observar pérdida de la fuerza muscular, cambio en su figura corporal además de pérdida de peso, su marcha se torna lenta e insegura, sus articulaciones sufren desgaste, rígidas, en la mujer adulta existe una reducción de la mineralización ósea debido a los cambios hormonales (Hill, M., 2019).

Se producen números cambios fisiológicos por ejemplo los vasos sanguíneos se estrechan y pierden elasticidad, tienden a sufrir aumentos de la presión arterial, el funcionamiento del corazón pierde eficacia, bombea menos sangre y aumenta su tamaño, disminuye la función renal, pueden acompañarse de alteraciones en el sistema endocrino, nervioso e inmunológico, las modificaciones por las que atraviesa el adulto mayor tienden a volverlo un ser susceptible, por lo tanto, es importante conocerlas y tomar precauciones (Salech, F. & Jara, R., 2020).

4.10.2 Cambios sociales y psicológicos

Un rol social consiste en el conjunto de comportamientos, funciones, normas y derecho que se espera el individuo cumpla en la sociedad, sin embargo, en el envejecimiento, el adulto mayor es obligado a abandonar estos roles, provocando cambios en el ámbito social y psicológico (Hill, M., 2019).

Existen teorías que explican los cambios sociales en el adulto mayor, en la primera teoría Cumming y Henry refieren que la desvinculación del entorno es natural, además cuando la sociedad ayuda a un individuo a abandonar sus roles es definido como un envejecimiento satisfactorio, en la segunda teoría, Tartler indica que a mayor actividad mayor satisfacción por ejemplo no todos los individuos tienen la capacidad para establecer actividades fuera de su actividad laboral o tras su jubilación, por otra parte en la teoría de la continuidad, Atchley comenta que el individuo mantiene los mismos estilos pero acentuados, el permitir con esa continuidad es requisito para un buen envejecimiento (Gac, H., 2020).

La limitación a la independencia, la soledad, el abandono, el aislamiento que acompañan a la vejez ha sido denominada como muerte social, estos cambios tienen como producto el aumento de la vulnerabilidad y el riesgo de padecer de enfermedades cardiacas, ansiedad, depresión o deterioro cognitivo (Hernández, F., 2021).

Desde un punto de vista psicológico, la personalidad es un rasgo muy estable y puede influir en el proceso de envejecimiento, las personas con una actitud positiva pueden presentar mayor capacidad de adaptación y aceptar los cambios de la edad. La teoría de Erikson refiere que el ser humano pasa por ocho crisis que se relacionan con los cambios de la etapa vital, el individuo tiene la necesidad de aceptar el modo de vida que ha seguido y en caso de no producirse dicha aceptación, tiende a la desesperación. En cambio, teoría de Peck indica que el ser humano experimenta 3 crisis que se relacionan con los cambios de etapa vital, una vez resueltas estas crisis, el adulto mayor podrá envejecer de manera saludable (Hill, M., 2019).

4.11 Entorno socio afectivo en el Adulto Mayor

Las relaciones sociales tienen un efecto positivo en el adulto mayor, por ello la importancia del apoyo social en esta población (Salech, F. & Jara, R., 2020).

Apoyo emocional

Cuando un adulto mayor se siente valorado, amado, respetado e integrado a la sociedad, le proporcionan bienestar y disminuye el riesgo a sufrir enfermedades de índole emocional y físico como enfermedades crónicas (Castillo, L., 2021).

4.11.1 Apoyo instrumental

Hace referencia a la provisión de ayuda tangible, el suministro de bienes materiales y servicios básicos al adulto mayor, pues estos instrumentos implican un reto para el adulto mayor a medida que va envejeciendo (Hill, M., 2019).

4.11.2 Apoyo de estima

La calidad de vida de esta población aumenta cuando tienen la compañía de terceros, pues requieren comentar sus problemas, anécdotas, inquietudes y otros temas de interés ya que le permite estar activo, contribuyen a ganar confianza y autoestima al sentirse integrado y valorado (Salech, F. & Jara, R., 2020).

4.11.3 Apoyo informativo

Facilita información para la resolución de determinados problemas, reduciendo el sentimiento de confusión e impotencia e incrementa la sensación de control y brinda bienestar psicológico en el adulto mayor (Castillo, L., 2021).

4.11.4 Compañía social

Se debe impulsar la realización de actividades formativas, deportivas y lúdicas tanto en hombres como en mujeres pues generan un efecto positivo, por el contrario, la pérdida de roles, la

inactividad, el perder relaciones sociales, disminuye el autoestima y autonomía del adulto, provocando su aislamiento y refugio en la soledad (Castillo, L., 2021).

4.12 Envejecimiento y Calidad de vida

La Organización Mundial de la Salud define a la calidad de vida como la satisfacción que ocurre en el individuo, aspectos físicos y en el medio ambiente, el hecho de percibir gusto en cada uno de estos aspectos es importante para mejorar la forma de vida, pues el equilibrio de la interacción de ellos en su vida cotidiana y el contexto en el que viven presenta barreras sociales y culturales que limitan su desarrollo integral, se relacionan diversos factores que contribuyen a mejorar este aspecto de la vida incluyéndose entre ellos, de tipo ambientales, culturales, económicos, de servicios de salud, satisfacción, actividades de ocio, entre otros (García, A., 2020).

El 15-25% de ésta población padece algún tipo de trastorno de carácter psicopatológico que genera un incremento de la comorbilidad en el adulto mayor, pues se ha observado que con el tiempo tiende a provocar deterioro cognitivo, trastornos mentales y empobrecimiento en la calidad de vida que conllevan a una muerte prematura del anciano (Castillo, L., 2021).

La importancia de la calidad de vida se debe ajustar a la esperanza de vida pues permitirá incrementar su estado de confort, confianza, seguridad ya sea en el ámbito social, salud, etapa funcional y mejorar el equilibrio disminuyendo la comorbilidad. Por ello, se debe trabajar en la elaboración de programas, actividades, incremento de espacios para que el adulto mayor descubra sus capacidades y habilidades, se sienta un ser activo e incluido en nuestra sociedad (Castillo, L., 2021).

4.13 Violencia de Género en el Adulto Mayor

La violencia de género en el adulto mayor es un flagelo social que ha venido en aumento hasta la actualidad. Para Rodríguez, el envejecimiento progresivo y la dependencia es uno de los principales factores, pues lo convierten en un ser susceptible a sufrir situaciones de violencia, abusos y maltratos (Rodríguez, F., 2019).

La mujer mayor constituye una de los grupos más vulnerables ante la violencia de género, pues se encuentran en una situación de riesgo y presentan mayor dificultad para salir de ese círculo vicioso. En nuestra colectividad, el adulto mayor es símbolo de fragilidad de enfermedad carga social y familiar, generando dependencia no solo económica sino también emocional e instrumental (Consejería de Justicia de Andalucía, 2017).

4.14 Violencia de Género en mujeres mayores adultas en Ecuador

4.14.1 Feminización de la vejez

Se han realizado numerosos estudios demográficos donde reportan que la esperanza de vida es mayor a las mujeres. Este fenómeno conocido como feminización de vejez consiste en que las mujeres viven más tiempo que los hombres. En el año 2017, del número total de personas mayores en Ecuador, el 53.77 % eran mujeres y el 46.23 %. Añadiendo que, para el mismo año, se determinó que la esperanza de vida en la mujer es de 83.5 años, mientras que en los hombres es de 77.6 años (INEC, 2020).

La importancia de este concepto, no solo radica en la esperanza de vida según el género, sino en que esto predispone a la mujer a condiciones de mayor vulnerabilidad social, esto se debe a “un menor nivel de formación y recursos económicos, a comparación de sus parejas y de reducidas cotizaciones” (Defensoría del pueblo, 2020).

Para la Organización Mundial de la Salud, una mujer presenta deterioro físico y psicológicamente. Este deterioro puede ser secundario a la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado que en ocasiones sigue siendo ejercido en la edad adulta, enfermedades crónico-degenerativas y círculos de violencia en el que se encuentra involucrada (Defensoría del pueblo, 2020).

4.14.2 Prevalencia de Violencia de Género en el adulto mayor en Ecuador

En base a datos que reflejan cómo las mujeres adultas mayores se ven afectadas por escenarios de violencia, la Encuesta Nacional de Salud, Bienestar y envejecimiento SABE I Ecuador 2009-2010 y la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia contra las Mujeres 2011, han permitido determinar la exposición de las mujeres a la violencia física, psicológica, sexual y económica o abandono (INEC, 2019).

En el año 2010, el 7% de los adultos mayores habían recibido amenazas de daños físicos. Pues alrededor de los 60 y los 74 años, las mujeres adultas presentaron mayor vulnerabilidad a amenazas de daño físico y/o daño físico. La prevalencia de violencia en la mujer fue mayor a diferencia de los hombres (Defensoría del pueblo, 2020).

Mientras que en el año 2011, se determinó que el 48.6% de mujeres sufrieron violencia por parte de su compañero sentimental o expareja (Defensoría del pueblo, 2020).

Los datos obtenidos en la encuesta SABE I, indica que, en el año 2010, la prevalencia de haber recibido insultos fue mayor en mujeres en un rango de edad entre 60-64 años y 65-69 años,

es decir mayor en mujeres que en hombres, mientras que en individuos mayores a 70 años esta prevalencia es mayor en hombres que en mujeres (INEC, 2020).

La Violencia económica también puede provocar daño en el individuo. En el año 2010, la prevalencia por abuso económico incremento conforme la edad del individuo aumenta. Observándose una prevalencia de 7% en personas mayores de 75 años mientras que es menor en el grupo de 60-64 años. Otro tipo de violencia, es la negligencia y el abandono del adulto mayor, según la Defensoría del Pueblo, la prevalencia aumenta en el grupo de edad mayor o igual a 75 años (Defensoría del pueblo, 2020).

4.15 Tipología de Violencia de Género en el Adulto Mayor

En el Artículo 9 de la Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres, teniendo en cuenta las dimensiones que constituyen la integridad personal y que afectan con actos dañinos y perjudiciales las normativas establecidas de los derechos humanos, existen diferentes tipos de violencia (Asamblea Nacional, 2019).

4.15.1 Violencia Física

Establecido como “todo acto que provoque dolor, daño, sufrimiento físico u otra forma de agresión que altere la integridad física, provocando lesiones incluso la muerte” (Asamblea Nacional, 2019).

La violencia física en el adulto mayor, implica el uso deliberado de la fuerza en el que se incluyen empujones, golpes, heridas, fracturas, ataques con arma blanca, estrangulamientos, que generen lesión, daño o dolor en el cuerpo de la mujer (Fernández M. , 2018).

4.15.2 Violencia Psicológica

En la Encuesta Nacional con énfasis en la Violencia de Género se define a la violencia psicológica como toda acción y omisión que cause daño, dolor, afectación emocional, psicológica o disminución de autoestima en la mujer (INEC, 2020).

El agresor puede controlar la acción o participación en ciertas actividades que provoquen temor en la otra persona, como miradas, movimientos violentos, gestos, su conducta intencionada y busca imponer ciertas pautas de comportamiento en su pareja (Fernández M. , 2018).

En este tipo de violencia, se incluyen amenazas, anuncio verbal o actos que deriven de un daño físico como golpes, empujones, heridas, además de palabras que afecten la autoestima como insultos, gritos, obscenidades, abuso a la intimidad, abuso laboral o patrimonial, entre otras (Asamblea Nacional, 2019).

4.15.3 Violencia Sexual

La violencia sexual es definida como “un abuso de poder que se manifiesta como supremacía masculina que busca denigrar y concebir como objeto a una mujer” (Ortiz, 2021).

Conlleva a la vulneración del derecho a la integridad sexual mediante intimidación verbal, psicológico, daño físico, esto incluye violación dentro del matrimonio, transmisión intencional de enfermedades de índole sexual, prostitución y otro fin de explotación sexual (Asamblea Nacional, 2019).

La violencia sexual no implica solamente el contacto físico, pues implica el forzar a realizar y/o visualizar material pornográfico, acoso sexual, piropos sexistas, recibir mensajes obscenos entre otros (FGE, 2020).

4.15.4 Violencia Patrimonial y Económica

Este tipo de violencia hace referencia al abuso de manera ilegal o inapropiada de bienes o recursos del adulto mayor, parcialidad en recursos compartidos y necesarios para la subsistencia de un anciano, la Ley Orgánica de Ecuador lo cataloga como toda acción que menoscaba en lo recursos económicos y patrimoniales del adulto mayor, a través de apropiación o retención de bienes, limitando recursos necesarios para un buen estilo de vida, posesiones de terrenos, bienes, inequidad en la mensualidad, abuso económico (Sociedad Brasileña de Geriátría y Gerontología, 2020).

4.15.5 Negligencia

Se define como la falta de cuidado y diligencia de una persona, provocando falta de satisfacción de necesidades las mismas que ponen en riesgo la vida de un adulto mayor (Balea, F; Medina, S, 2020). La negligencia puede implicar falta de alimentos, cuidados higiénicos, personales, medicación u otras necesidades (Kaplan, D., 2023).

Además, puede generar daño físico y psicológico, que se pueden expresar mediante formación de úlceras por presión, descuido en la higiene, vestimenta, bajo peso, malnutrición, impactación fecal, polifarmacia, mala adherencia al tratamiento médico, falta de asistencia de centros de salud, su convivencia en la calle, entre otros (Balea, F; Medina, S, 2020).

4.15.6 Abandono

El abandono también constituye una forma de violencia contra el adulto mayor, es considerada como la falta de atención de manera integral a las necesidades de un individuo mayor

las mismas que ponen en peligro su integridad física, psíquica o moral e incluso su vida” (Arce, F., 2019).

Independientemente de la causa de abandono, esta acción suele ser intencionada y generada por su misma familia, el desamparo ya sea en su hogar, asilo, o calle puede repercutir en la vida de un adulto mayor por lo que puede verse afectado por cualquier situación o problema, sentimientos reprimidos, aislamiento social, cambios en la percepción de la realidad y desequilibrio en su personalidad y desencadenar enfermedad que incrementan su morbilidad (Balea, F. & Medina, S., 2020).

4.16 Factores asociados a la Violencia de Género en el Adulto Mayor

4.16.1 Factores de riesgo del Adulto Mayor

Se han identificado algunas situaciones que aumentan el riesgo a que un adulto mayor sufra violencia de género como por ejemplo la dependencia que puede ser de índole emocional, mental, física, económica, el mismo aislamiento social, falta de valor, descalificación, el no reconocimiento a la vida de un anciano, violencia familiar previa, sufrir enfermedades crónicas, comorbilidades, son un muchos los factores que influyen sin embargo es importante conocer que este individuo se vuelve un ser tan susceptible, el blanco perfecto incapaz de delatar a su abusador, el temor a sufrir mayores daños lo limitan (Defensoría del pueblo, 2020).

Habitualmente la víctima presenta ciertas características como ser mayor a 70 años, ser mujer, presentar una personalidad introvertida, insegura, presentar ciertas enfermedades de carácter crónico, que limiten física y psicológicamente al individuo como retraso mental, deterioro cognitivo-funcional, antecedentes de lesiones recurrentes, entre otros (Giménez, J, 2021).

Además, cabe recalcar que el victimario también presenta rasgos que lo caracterizan como tener mala relación con la víctima, falta de responsabilidad afectiva, repulsión, problemas psicológicos, adicción al alcohol, drogas, farmacodependiente, la monotonía, el estrés, historial de violencia familiar, baja autoestima, factores sociales, económicos, culturales (Kaplan, D., 2023).

5 Metodología

5.15 Área de estudio

Esta investigación se llevó a cabo en el cantón Catamayo, provincia de Loja, limitado por la provincia de El Oro en el norte y al sur con los cantones Gonzanamá y Loja, al este por el cantón Loja y al oeste Chaguarpamba y el cantón Olmedo, este estudio se desarrolló en el período diciembre 2021-septiembre 2022.

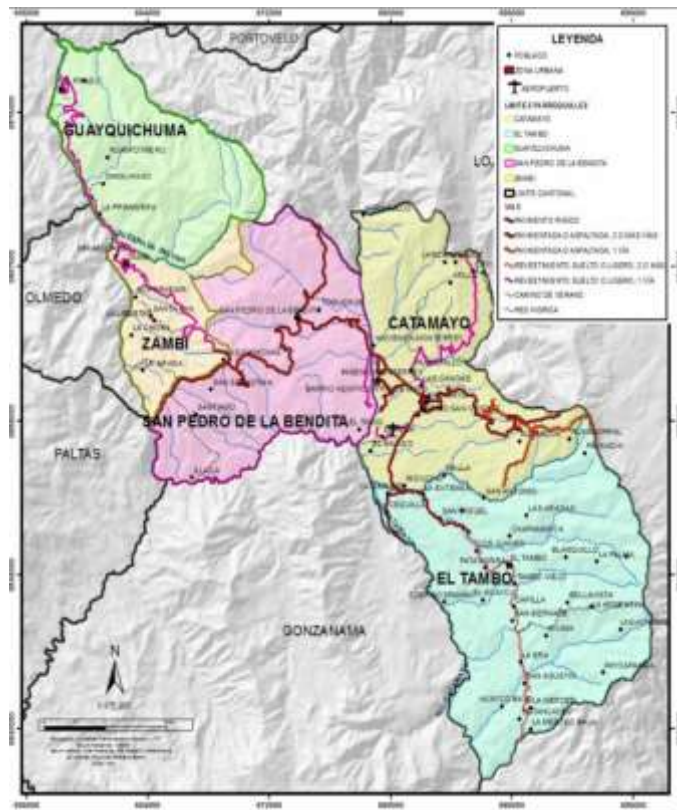


Figura 1. Mapa político del cantón Catamayo, provincia de Loja

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Catamayo

5.16 Enfoque Metodológico

Se realizó un estudio cuantitativo.

5.17 Tipo de diseño

Se realizó un diseño tipo descriptivo, corte transversal.

5.18 Universo

El Universo estuvo conformada por el total de habitantes mayores de 65 años que residen en el cantón Catamayo.

5.19 Muestra

La Muestra quedó constituida por 114 adultos mayores que cumplieron con criterios de inclusión y exclusión.

5.20 Criterios de Muestra

5.20.1 Criterios de inclusión

- Adultos mayores (> 65 años) que residan en el cantón Catamayo.
- Adultos mayores que autorizaron su participación en la investigación, mediante la firma del consentimiento informado.

5.20.2 Criterios de exclusión

- Adultos mayores con Analfabetismo
- Adultos mayores que presentaron alguna discapacidad mental invalidante
- Adultos mayores que no se encontraron presentes en su hogar, en el momento de la aplicación de la encuesta
- Participantes que registraron información incompleta en la encuesta

5.21 Técnicas

La información de la investigación fue obtenida mediante la aplicación del consentimiento informado y encuesta.

5.22 Instrumentos:

Consentimiento informado: Se estructuró un consentimiento informado el mismo que constó de introducción, propósito, selección de participantes, principio de voluntariedad, información sobre los instrumentos de recolección de datos, descripción del proceso, duración del estudio, beneficios, confidencialidad, derecho de negarse o retirarse (**Anexo 6**).

Encuesta: la encuesta aplicada fue elaborada en base al macro proyecto denominado “Asimetría de poder en violencia de género en la región sur del Ecuador” en el que permite identificar variables sociodemográficas y caracteres relacionados al tema en estudio (**Anexo 7**).

5.23 Procedimiento:

Tras realizar una búsqueda bibliográfica se elaboró el Proyecto de investigación acorde a los lineamientos de la Universidad Nacional de Loja el cual fue presentado a la Coordinación de la Carrera de Medicina Humana para la aprobación y emisión de la respectiva pertinencia (anexo 1), una vez aprobado, se solicitó la asignación del Director del trabajo de Titulación (anexo 2), luego se procedió a pedir autorización al Jefe Político del cantón Catamayo para poder realizar la investigación (anexo 3), una vez obtenida la autorización para la recolección de datos (anexo 4), se explicó a la población de adultos mayores de Catamayo la finalidad de la investigación y se procedió pedir autorización mediante el consentimiento informado (anexo 6) y se aplicó la encuesta (anexo 7).

5.24 Equipos y materiales

Los equipos utilizados fueron impresora, computadora, teléfono móvil y materiales de oficina como hojas de papel Bond, esferos, lápices, copias, anillados, empastados.

5.25 Análisis estadístico

Se utilizó el programa Microsoft Office Excel 2016 y la aplicación Google Form, obteniéndose una base de datos que nos permitió analizar los datos recogidos y crear tablas estadísticas para dar respuesta a cada uno de los objetivos planteados en este estudio.

6 Resultados

Resultados para el primer objetivo

Describir las características sociodemográficas de la población en estudio

Tabla 1.

Características sociodemográficas de adultos mayores encuestados en el cantón Catamayo, período marzo 2022- julio 2022

		<i>f</i>	(%)
Sexo	Masculino	53	46,4
	Femenino	61	53,5
	Total	114	100
Edad	65-74	40	35,0
	75-84	52	45,6
	mayor a 85	22	19,2
Estado Civil	Soltero (a)	4	3,5
	Casado (a)	34	29,8
	Divorciado (a)	36	31,5
	Viudo (a)	27	23,6
	Unión libre (a)	13	11,4
Instrucción	Analfabetismo	22	19,2
	Primaria	60	52,6
	Secundaria	16	14,0
	Universitario	16	14,0
Residencia	Urbana	102	89,4
	Rural	12	10,5
Etnia	Mestizo	114	100
Ocupación	Profesionales a libre ejercicio	9	7,8
	Comerciantes	25	21,9
	Obreros	21	18,4
	Quehacer doméstico	50	43,8
	Jubilados	9	7,8
Afiliados al Seguro Social	Afiliados	30	26,3
	No afiliados	84	73,6
Convivencia	Pareja	41	35,9
	Familiares	19	16,6
	Centro Residencial	19	16,6
	Solo/a	35	30,7

Fuente: Base de datos.

Elaborado por: Shirley Estefanía Sánchez Romero

Análisis: En la tabla 1, se identifica que la población total está constituida por 114 adultos mayores, donde el 53,5% (n=61) son mujeres, el grupo etario más prevalente oscila entre 75 A 84 años, con un 45,6% (n=52), además, el 31,5% (n=36) son divorciados, con respecto a la instrucción el 52,6% (n=60) han cursado la primaria. La totalidad de adultos mayores se consideran de etnia mestiza, donde el 89,4% (n=102) residen en la zona urbana y un 10,5% (n=12) en la zona rural. En relación a la ocupación, el 43,8% (n=50) se dedica a los quehaceres domésticos y solo el 26,3% (n=30) se encuentran afiliados al seguro social, aunado a esto, el 35,9% (n=41) conviven con la pareja.

Resultados para el segundo objetivo

Determinar la prevalencia de violencia de género en el Adulto mayor, basado en la Asimetría de Poder en el cantón Catamayo.

Tabla 2.

Prevalencia de violencia de género en el adulto mayor en el cantón Catamayo, período marzo 2022- julio 2022

Prevalencia de violencia	Indicadores	f	%
Víctima de violencia	SI	62	54,3
	NO	52	45,6
Tipo de violencia	Física	13	11,4
	Psicológica	22	19,2
	Verbal	11	9,6
	Sexual	8	7
	Económica/Patrimonial	8	7
Ámbito de violencia	Hogar	35	30,7
	Trabajo	16	14
	Espacios Públicos	11	9,6
Categorización del victimario	Pareja	35	30,7
	Familiares	19	16,6
	Particular	8	7

Fuente: Base de datos.

Elaborado por: Shirley Estefanía Sánchez Romero

Análisis: En la tabla 2 se sistematizó lo siguiente: el 54,3% (n=62) de adultos mayores han sido víctima de violencia de género, siendo la violencia psicológica la más frecuente, con el 19,2% (n=22) en cuanto al ámbito, el 30,7% (n=35) aseguran sufrir violencia en el hogar, el principal victimario es la pareja, con un 30,7% (n=35).

Resultados para el tercer objetivo

Fomentar acciones para una atención integral y prevención de violencia de género en el adulto mayor en el cantón Catamayo

Para dar cumplimiento al tercer objetivo, se coordinó con las entidades responsables Tenencia Política, Junta cantonal y Municipio del cantón Catamayo, con el fin de impartir información mediante charlas, entrega de trípticos y actividades recreacionales a los adultos mayores de este cantón, a su vez se dio a conocer la importancia de una atención integral y se resaltó las instituciones que pueden brindar ayuda frente a estos comportamientos y con ello, disminuir la prevalencia de violencia hacia el adulto mayor en el cantón Catamayo.

Para ello se adjunta, el tríptico utilizado durante las charlas impartidas a los adultos mayores:



Figura 2. Tríptico sobre violencia de género en el adulto mayor.

7 Discusión

En el presente estudio al realizar la caracterización sociodemográfica del adulto mayor que sufre violencia de género en el cantón Catamayo, el 61% (n= 53,5) pertenece al sexo femenino y se delimita en el grupo etario de 75 a 84 años, esto concuerda con el análisis de Salazar (2020) donde menciona que el 65% de mujeres mayores a 70 años sufren violencia de género en Ecuador, así mismo, en los estudios de Montero (2017), sobre abuso en el adulto mayor corrobora que, el 48% de víctimas son de sexo femenino y la edad media es de 76,94 años, en este contexto se puede afirmar que la mujer adulta constituye uno de los grupos más vulnerables y el riesgo a ser víctima de violencia es muy alto.

En cuanto al estado civil de la población en estudio, el 31,5% (n= 36) son divorciadas, de igual manera, Yungán & Cajas (2020), identificaron que, en Ecuador el 77% de mujeres con el mismo estado civil son violentadas, resultados similares obtuvo Monteros (2019), en España, donde resalta que del 70% de mujeres adultas, el 52% que sufren violencia son divorciadas. Zaldívar (2015), añade que existe una fuerte relación entre el divorcio y la victimización después de la separación, por lo que se puede concluir que la disolución con la pareja no asegura el cese de la violencia.

Con respecto a la instrucción, el 52,6% (n=60) cursaron la primaria y un 19,2% (n=22) no recibieron instrucción académica, estos datos coinciden con los obtenidos por Hernández (2018) donde sustentó que del 62% de víctimas en Argentina, el 45% cursaron la primaria y el 40% no tienen instrucción, de igual manera las cifras emitidas por la Fiscalía General del Estado (2020) señala que, en Ecuador, el 71% de víctimas tienen un nivel de educación de centro de alfabetización y el 67% de educación básica, por ello, en el estudio realizado por González (2018) en Cuba afirma que el analfabetismo ahonda la brecha de género y constituye un factor de pobreza y exclusión.

En el cantón Catamayo, la totalidad de participantes se auto identificó como mestizos, las estadísticas aportados por el INEC (2020) a nivel nacional, reportó que la violencia es mayor en afro ecuatorianas con el 72% seguido por mestizas con el 65%, en este marco, la Red Latinoamericana de Gerontología (2023) analizó que en México un gran porcentaje de mujeres adultas son excluidas y/o marginadas por su grupo étnico y color de piel.

En cuanto a la ocupación, el 43,8% (n=50) de adultos mayores se dedican a los quehaceres domésticos, datos que coinciden en un estudio realizado en Cuenca por Campoverde(2022), donde afirma que el 60% de adultas violentadas se dedican a las actividades no remuneradas, de la igual manera, la investigación de Montero (2017) recalca que la violencia de género se presenta con mayor frecuencia en el ámbito doméstico, es ahí donde es más difícil combatirlo, pues constituye un factor de dependencia a la pareja y/o familiares.

En el abordaje del segundo objetivo de determinar la prevalencia de violencia de género en el adulto mayor basado en la asimetría de poder en el cantón Catamayo, los resultados denotaron que el 54,3% (n=62) de adultos mayores son víctimas de violencia de género, los datos aportados por el Ministerio de Inclusión Social y económica (2022) indican que, en la provincia de Loja, el 44% de adultos mayores, son víctimas de violencia estas cifras incrementan en el sexo femenino, resultados similares se obtuvieron en el estudio de violencia de género en adultas mayores de Argentina, realizado por Duret & Ciancia en el periodo agosto 2015-marzo 2016, con una muestra de 1278 adultos entre 60 y 101 años, donde reportó que la prevalencia de violencia en adultos mayores es del 63%, por lo tanto se reafirma que pesar de las múltiples políticas y/o concienciación de la población, la violencia es un problema de salud no solo por la magnitud sino también por las consecuencias sobre el adulto mayor.

Con respecto al tipo de violencia, este estudio evidenció que el 19,2% (n=22) ha sufrido violencia psicológica y el 11,4% (n=13) violencia física, esto se corrobora en la Encuesta Salud, Bienestar y Envejecimiento (2009) a nivel nacional, donde el 16,4% de esta población, eran víctimas de violencia psicológica y el 12,5% de violencia física. Estos datos contrastan con los obtenidos en España, por Malgenesi (2018) con respecto al tipo de violencia en el adulto mayor, donde el 50% afirmó sufrir violencia física, el 25% violencia sexual y psicológica, por consiguiente, las mujeres adultas son violentadas de diferentes formas, el daño principal es el psicológico, provocando baja autoestima, desvalorización y depresión en la víctima.

Respecto al lugar donde se suscita este fenómeno, el 30,7% señaló que sucede en su hogar y el principal agresor es su pareja, el 12,2% (n=14) otro familiar, resultados similares se obtuvieron en Ecuador, en el estudio de Yungán & Cajas (2020), donde el 97% de adultas mayores afirmaron ser violentadas en el hogar, y que el principal victimario es la pareja y el 89% otro familiar, por lo tanto, es importante reafirmar que el hogar es el principal ámbito donde la mujer es desvalorizada,

cabe recalcar que, 9 de cada 10 delitos no se denuncian, por lo tanto, se podría inferir que existen más casos de los reportados en el país.

En síntesis, se puede evidenciar que a través del tiempo las cifras de violencia de género en el Ecuador y en el mundo ha presentado incrementos de gran magnitud y sus consecuencias son aterradoras, pues un gran porcentaje de casos de violencia culminan en femicidios. El adulto mayor no se encuentra invicto, pues la evidencia empírica en diferentes estudios nos permite corroborar que es una de las poblaciones más subestimadas en el hogar y en la sociedad, pues, a pesar de los múltiples programas y políticas encaminadas a erradicar este problema, las cifras nos permiten inferir sobre la importancia de fortalecer las leyes que protegen a la mujer.

8 Conclusiones

Una vez culminada la investigación y en base a los objetivos planteados se concluye que:

Con respecto a la caracterización sociodemográfica de la población en estudio, predomina el sexo femenino, cuyo grupo etario oscila entre 75 a 84 años, mestizas, divorciadas, residente en la zona urbana, de instrucción primaria, dedicadas al quehacer doméstico, conviven con su pareja, sin afiliación al Instituto ecuatoriano de Seguridad Social.

En relación a la prevalencia de violencia de género en el adulto mayor en el cantón Catamayo, se evidenció que un gran porcentaje de adultos mayores son violentados, siendo la violencia psicológica la más frecuente y su principal agresor es la pareja.

Tras la realización de charlas, trípticos y actividades encaminadas a informar a la población sobre la violencia de género en el adulto mayor, se logró concientizar e indicar la importancia de la atención integral a las víctimas, además se resaltó las instituciones que pueden brindar ayuda frente a estos comportamientos.

9 Recomendaciones

A la Junta Cantonal y autoridades competentes del cantón Catamayo, programar campañas y brindar charlas con el fin de sensibilizar a la población sobre la prevención y erradicación de cualquier forma de violencia contra la mujer adulta, además de brindar atención integral a las víctimas y dar seguimiento continuo a los diferentes casos de violencia hacia el adulto mayor.

A el MIES del cantón Catamayo coordinar con instituciones correspondientes, para brindar atención ante necesidades y/o vulneración de derechos de los adultos mayores, además crear programas y espacios donde el adulto mayor potencie sus habilidades, capacidades y sobre todo se sienta incluido en la sociedad.

A los Centros de Salud de Catamayo brindar apoyo psicológico y atención oportuna a las personas víctimas de violencia, además de identificar y notificar estos casos a las instituciones competentes.

10 Bibliografía

- Alvarado, A ; Salazar, Á. (2019). Análisis del concepto de envejecimiento. *GEROKOMOS*, 10-23.
- Arce, F. (2019). El abandono de las personas mayores y una vida libre de violencia en la vejez. *CEPAL*, 103-105.
- Asamblea Nacional . (2020). *Prevención y Erradicación de la violencia de género contra las mujeres*. Quito-Ecuador: Ley Orgánica Integral de Ecuador.
- Asamblea Nacional. (2019). *Prevención y Erradicación de la violencia de género contra las mujeres*. Quito: CEPAL.
- Balea, F. & Medina, S. (2020). Negligencia y Maltrato en mayores. *Revista de Psicología INFAD*, 235.
- Campoverde, F. (2021). *Revista Médica Vozandes*. Retrieved from https://revistamedicavozandes.com/wp-content/uploads/2021/01/07_A0_07.pdf
- Campoverde, M. (2019). *Discriminación por Diversidad Sexual e Identidad de Género*. Quito : Consejo Nacional para la Igualdad de Género .
- Carmona, M. (2018). Violencia y Sociedad. *Scielo*, 140. Retrieved from <http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script:sci-arttexts10409-418519990001000>
- Carrillo, L. (2020). Envejecimiento e intervenciones terapéuticas desde la perspectiva psicológica. *avft*, 20-24. Retrieved from https://www.revistaavft.com/images/revistas/2020/avft_7_2020/20_envejecimiento_e_intervenciones.pdf
- Castillo, L. (2021). Evolución del entorno socio afectivo y sexualidad de la persona mayor. *UNIVIDA*, 25-45.
- Consejería de Justicia de Andalucía. (2017). Las mujeres mayores son un grupo vulnerable ante la violencia de género. *Noticias- Espacio de conocimiento sobre violencia de género*, 1-11.
- Consejo de la Judicatura. (2020). *Violencia de género y violencia intrafamiliar*. Quito: Guía informativa.

- Coronel, M. (2021). *Ciclo de la Violencia de género*. Andalucía: Instituto de Andaluz de la Mujer. Retrieved from <https://ws097.juntadeandalucia.es/ventanilla/index.php/que-es-la-violencia-de-genero/fases-del-ciclo-de-violencia-de-genero>
- Defensoría del pueblo. (2020). *La violencia de género contra mujeres adultas mayores en Ecuador*. Quito : Violencia de género en Ecuador.
- Domínguez, F. (2020, noviembre 11). *Revista Pikara*. Retrieved from Revista Pikara: <https://www.pikaramagazine.com/2020/11/violencia-economica-un-aspecto-inexplorado-de-la-violencia-de-genero/>
- Expósito, F. (2019). *Violencia de género*. México: Mente y Cerebro. Retrieved from <ps://www.uv.mx/cendhiu/files/2019/08/Articulo-Violencia-de-genero.pdf>
- Fernández, E. (2023, septiembre 13). *Universidad Internacional de Valencia*. Retrieved from Universidad Internacional de Valencia: <https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/violencia-de-genero-causas-que-la-provocan>
- Fernández, M. (2018, Enero 9). *Medicina y Salud*. Retrieved from Medicina y Salud: <https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2018/08/Violencia-de-g%C3%A9nero-en-la-tercera-edad.pdf>
- Ferrer, G. (2020). La Psicología de la salud desde una perspectiva del ciclo vital. *Psicología y Ciclo vital*, 11-25.
- FGE. (2020). *Violencia de Género*. Quito-Ecuador: FGE. Retrieved from <https://www.fiscalia.gob.ec/violencia-de-genero/>
- Gac, H. (2020). Algunos cambios asociados al envejecimiento. *Geriatría y Gerontología*, 35-47.
- García, A. (2021). Análisis del concepto de envejecimiento. *Revista Scielo*, 5-15.
- García, L. (2020). Calidad de vida percibida por adultos mayores. *MEDIgraphic*, 102-105. Retrieved from <https://www.medigraphic.com/pdfs/revciemedhab/cmh-2020/cmh201c.pdf>
- Giménez, J. (2021). *Violencia de género*. ACNUR. Retrieved from <https://www.acnur.org/violencia-de-genero>

- Heidari, S., Babor, T., Castro, P., Tort, T., & Curno, M. (2019). Sex and gender equity in research: rationale for the SAGER guidelines and recommended use. *Revista Médica Scielo*. Retrieved from <https://scielosp.org/article/gs/2019.v33n2/203-210/es/>
- Hernández, F. (2021). Soledad y Aislamiento social. *National Institute on Aging*, 77-83.
- Hill, M. (2019). El proceso de envejecimiento y sus cambios biológicos, psicológicos y sociales. *McGraw Hill España*, 2-20.
- INEC. (2019). *Encuesta Nacional de Relaciones familiares y Violencia de Género*. Quito: Ecuador en cifras. Retrieved from https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/sitio_violencia/presentacion.pdf
- INEC. (2020). *Estadísticas del adulto mayor en Ecuador*. Quito: Ecuador en cifras.
- INEC. (2021). *Violencia de Género en el Ecuador*. Quito-Ecuador. Retrieved from <https://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/919>
- Jaramillo, D., & Canaval, G. (2020). *Violencia de género: Un análisis evolutivo*. Chile : Universidad y Salud. Retrieved from Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v22n2/2389-7066-reus-22-02-178.pdf>
- Kaplan, D. (2023). Abuso de ancianos. *Manual Médico*, 15-18.
- La Hora. (2022, noviembre 25). Cifras altas de violencia de género en Loja. *Loja, Catamayo y Saraguro, cantones donde hay mayor violencia contra la mujer*, p. 14.
- Medina, P. (2020). El ciclo de la violencia de género. *Legal Today*, 18-25. Retrieved from <https://www.legaltoday.com/practica-juridica/derecho-penal/penal/el-ciclo-de-la-violencia-de-genero-2020-02-24/>
- Ministerio de Salud Pública. (2019). *Atención integral a víctimas de violencia de género*. Quito: Dirección Nacional de Normatización. Retrieved from <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/Norma-tecnica-de-VBG-y-GVDH-.pdf>
- Ministerio de Salud Pública. (2020). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia contra la Mujer*. Quito - Ecuador.

- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia . (2020). *Género*. Colombia: Colombia Potencia de la vida. Retrieved from <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/genero.aspx#:~:text=De%20acuerdo%20a%20la%20Organizaci%C3%B3n,los%20hombres%20y%20las%20mujeres.>
- Ministerio Fiscal de Argentina. (2022). *El círculo de la violencia*. Argentina: Dirección General de Políticas de Género. Retrieved from <https://www.mpf.gob.ar/direccion-general-de-politicas-de-genero/files/2022/09/Circulo-de-la-violencia-A4-doble-faz.pdf>
- Miralles, Á. (2017). Aspectos psicológicos en la violencia de género. *Portales Médicos*, 50-62. Retrieved from evista-portalesmedicos.com/revista-medica/aspectos-psicologicos-violencia-genero-caso/#:~:text=Tiene%20un%20gran%20impacto%20psicológico
- Molina , E. (2020). La violencia de género en las mujeres mayores. *HelpAge España*, 12. Retrieved noviembre 25, 2020, from <https://www.helpage.es/la-violencia-de-genero-en-las-mujeres-mayores/#>
- Morant, A. (2023). Anciano frágil. *Revista Sanitaria de Investigación*, 25.
- OMS. (2018, Agosto 23). *OPS*. Retrieved from OPS: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>
- OMS. (2021). *Violencia contra la mujer*. Retrieved from <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- ONU. (2019, junio 10). *ONU*. Retrieved from ONU: <https://www.un.org/es/global-issues/ageing>
- OPS. (2020). Prevención de la violencia. *Organización Panamericana de Salud*.
- OPS. (2021). *Envejecimiento Saludable*. Argentina: OPS. Retrieved from paho.org/es/envejecimiento-saludable
- Organización Mundial de la Salud. (2022). *Violencia a personas mayores*. Retrieved from <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/abuse-of-older-people>
- Ortiz, B. (2021). *Tipos de violencia de género*. Ciudad de México: Orden Jurídico de México.

- Paredes, M. (2022). *PLAN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2020-2030*. Quito — Ecuador: Secretaria de Derechos Humanos.
- Pérez, M. (2021, Abril 12). *ConceptoDefinición*. Retrieved from ConceptoDefinición: <http://conceptodefinición.de/adulto-mayor/>
- Pérez, S. (2019). *La violencia de género en los jóvenes*. España: Instituto de la Juventud. Retrieved from injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/07/estudio_violencia_web_injuve.pdf
- Poggi, F. (2019). *Concepto de violencia de género*. Mexico: Cuadernos de filosofía del Derecho.
- Poggi, F. (2019, diciembre 10). *Corte Interamericana de Derechos Humanos*. Retrieved from Corte Interamericana de Derechos Humanos: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r6522.pdf>
- Poggi, F. (2019, septiembre 13). *Sobre concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho*. Girona: DOXA. Retrieved from <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r6522.pdf>
- Rodríguez, A. (2019). Violencia de género en la tercera edad. *Ciencias. Medicina y Salud*, 15-21.
- Rodríguez, B. (2019). Tipos de envejecimiento. *Cuidal*, 5-18.
- Rodríguez, S. (2023, marzo 07). Violencia de género en adultas mayores, una triste realidad. *Red Latinoamericana de Gerontología*, 23. Retrieved from <https://www.gerontologia.org/portal/information/showInformation.php?idinfo=5067>
- Salech, F. & Jara, R. (2020). Cambios fisiológicos asociados al envejecimiento. *Revista Médica Elseiver*, 10-29.
- Shelter, M. (2022). Ciclo de violencia. *Shelter for help in emergency*, 26-30. Retrieved from <https://www.shelterforhelpinemergency.org/espanol/ciclo-violencia>
- Sociedad Brasileña de Geriatria y Gerontología. (2020). Violencia Patrimonial en el adulto mayor. *Gerontología*, 13-18.
- Yungán, P., & Cajas, K. (2020). *Análisis de Violencia de género*. Quito: Sistema de actuaciones fiscales.

11 Anexos

Anexo 1. Aprobación y Pertinencia del proyecto de Trabajo de Titulación



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA

CARRERA DE
MEDICINA HUMANA

Oficio Nro. 0474-D-CMH-FSH-UNL
Loja, 08 de Marzo de 2022

Srta. Shirley Estefanía Sánchez Romero
ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE MEDICINA
Ciudad.

De mi consideración:

Mediante el presente me permito informarle sobre el proyecto de investigación titulado: **“Prevalencia de Violencia de Género en el Adulto Mayor en el cantón Catamayo”**, de su autoría, de acuerdo a la comunicación suscrito el 07 de marzo de 2022, por la Dra. Beatriz Carrión, Docente de la Carrera, una vez revisado y corregido, considera aprobado y pertinente, puede continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,



FORMAS AUTENTICACIONES POR:
TANIA VERONICA
CABRERA PARRA

Dra. Tania Cabrera
DIRECTORA DE LA CARRERA DE MEDICINA
C.e.- Archivo.
TVCP/NOT

Anexo 2. Designación del Director del Trabajo de Titulación



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA

CARRERA DE
MEDICINA HUMANA

Oficio Nro. 0846-D-CMH-FSH-UNL
Loja, 21 de Abril de 2022

Dra. Beatriz Carrión
DOCENTE DE LA CARRERA DE MEDICINA
Ciudad.

De mi consideración:

A través de un cordial y respetuoso saludo me dirijo a usted, a la vez me permito comunicarle que ha sido designado/a como Director/a de tesis del tema: **"Prevalencia de Violencia de Género en el Adulto Mayor en el cantón Catamayo"**, autoría de la Srta. **Shirley Estefanía Sánchez Romero**.

Con los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



firmado digitalmente por:
TANIA VERONICA
CABRERA PARRA

Dra. Tania Cabrera
DIRECTORA DE LA CARRERA DE MEDICINA
C.o.- Archivo, Estudiante.
TVCP/NOT

Anexo 3. Solicitud para la recolección de datos



Loja, 04 de julio de 2022

Dra. Tania Cabrera.

**GESTORA ACADÉMICA DE LA CARRERA DE MEDICINA HUMANA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Yo, **Shirley Estefanía Sánchez Romero**, con cédula N°1150011391, estudiante de decimo ciclo paralelo B, de la carrera de Medicina Humana, de la Universidad Nacional de Loja, me dirijo a usted para solicitarle de la manera más comedida que por favor realice las gestiones correspondientes con el **Ing. Jaime Jaramillo Chamba**, Jefe Político del cantón Catamayo, para que se me dé la autorización pertinente para llevar a cabo la **recolección de datos** en el cantón Catamayo, provincia de Loja, respecto al tema de investigación titulado: **“Prevalencia de violencia de género en el adulto mayor en el cantón Catamayo”**, el mismo que consta con la aprobación, pertinencia y docente director asignado. Cabe mencionar que la recolección de dicha información se la llevará a cabo a través de consentimiento informado para los y las participantes utilizando una encuesta de recolección de datos adjuntada en el proyecto de investigación previamente aprobado.

Por la atención que se le brinde al presente, le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Shirley Estefanía Sánchez Romero
CI: 1150011391
Teléfono: 0990536866

Anexo 4. Autorización para la recolección de datos en el cantón Catamayo

Catamayo, 06 de julio del 2022

Srta. Shirley Estefanía Sánchez Romero

ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Ciudad. -

De mi consideración

Mediante el presente me permito informarle a la Srta. **Shirley Estefanía Sánchez Romero**, estudiante de la carrera de Medicina Humana de la Universidad Nacional de Loja, se autoriza para que proceda con la recolección de datos en el cantón Catamayo, información que contribuirá con su trabajo de investigación denominado **"Prevalencia de Violencia de Género en el Adulto Mayor en el cantón Catamayo"**.



Ing. Jaime Jaramillo Chamba
JEFE POLÍTICO DEL CANTÓN CATAMAYO



Anexo 5. Certificación de Tribunal



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Facultad
de la Salud
Humana

Loja, 27 de noviembre del 2023

CERTIFICADO DE TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de Tribunal calificador del Trabajo de Titulación denominado **"Prevalencia de Violencia de Género en el Adulto Mayor en el cantón Catamayo"** de la autoría de la estudiante **Shirley Estefanía Sánchez Romero**, con número de cédula **1150011391**, previo a la obtención del Título de Médico General. **CERTIFICAMOS** que la postulante antes mencionada, cumplió con las correcciones sugeridas durante su sesión reservada para lo cual autorizamos la publicación del Trabajo de Titulación en el Repositorio Digital del Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja.

Atentamente

Dr. Bayron Patricio Garcés Loyola
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Dra. Tatiana Cecibel Godoy Godoy
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Dra. Yadira Patricia Gavilanes Cueva
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Anexo 6. Consentimiento informado



FACULTAD DE LA SALUD HUMANA CARRERA DE MEDICINA HUMANA

Consentimiento informado

Este formulario de consentimiento informado está dirigido a adultos mayores que viven en el cantón Catamayo para invitarlos a ser partícipes de un trabajo de investigación.

Parte I: Información

La aplicación de estas encuestas se realizará en las visitas que se hagan en el cantón Catamayo. En el transcurso de estas encuestas puede que haya algunos ítems que no entienda, en ese caso le solicito que, por favor avise a mi persona para poder explicarle detalladamente y despejar cualquier duda.

Su participación es totalmente voluntaria, usted puede elegir participar o no hacerlo y cualquiera que sea su decisión no le afectará en ningún sentido, la duración que tendrá su participación será de 15 a 30 minutos aproximadamente.

Estas encuestas no tendrán ningún efecto dañino hacia su persona, pues no se requiere aplicar ningún procedimiento invasivo, tampoco acarrea ningún riesgo que atente contra su integridad emocional.

Con los datos obtenidos se podrá realizar un análisis sobre la Prevalencia de Violencia de Género en el Adulto Mayor y para así poder proponer acciones para mejorar esta situación en el cantón.

Cabe mencionar que del presente trabajo a realizar no habrá ninguna remuneración por parte del investigador, y que, la información recopilada durante la investigación será utilizada con fines académicos y científicos, misma que permanecerá fuera del alcance de personas ajenas, donde solo el investigador y directora de trabajo de Titulación tendrán acceso a esta, por lo tanto, se garantiza total confidencialidad

Parte II: Formulario de Consentimiento

He sido invitado a participar en la investigación que pretende conocer la “Prevalencia de violencia de género en el adulto mayor en el cantón Catamayo”

Se me ha informado de los beneficios de esta investigación y de que, en el procedimiento a realizar no habrá riesgos ni efecto adverso hacia mi persona, además, se me dio a conocer que no habrá ninguna remuneración por mi participación.

Dejo en claro mi consciente, libre y voluntaria participación en esta encuesta. Para constancia firma el encuestado y su representante.

ACEPTO

NO ACEPTO

FIRMA ENCUESTADO:

C.C.:

Fecha:

Anexo 7. Encuesta



**Universidad Nacional de Loja
Facultad de Salud Humana
Carrera de Medicina Humana**

Instrucciones: Lea cuidadosamente cada pregunta y responda. La información será manejada confidencialmente, no es necesario que ponga su nombre.

Datos demográficos

Edad del encuestado

Nacionalidad.....

Persona con discapacidad -----

Residencia / vive/ cantón / ciudad / barrio -----

Estado civil

- Soltera/o
- Casada/o
- Divorciada/o
- Viuda/o

Género (orientación sexual)

- Masculino
- Femenino
- LGTBI
- Otro

Instrucción

- Primaria
- Secundaria
- Tercer nivel
- Cuarto nivel

Raza

- Mestizo Indígena
- Montubios
- Blancos
- Afro ecuatorianos
- Otro

Ocupación -----

Afiliación al IESS

- SI
- NO

Lugar de trabajo

Socio económico

Profesión de jefe de familia

- Universitario, gran comerciante, gerente, ejecutivo de grandes empresas, etc.
- Profesionista técnico, mediano comerciante o de la pequeña industria, etc.
- Empleado sin profesión técnica definida o universidad inconclusa
- Obrero especializado: tractorista, taxista, etc.
- Obrero no especializado, servicio doméstico, etc.

Nivel de instrucción de la madre

- Universitaria o su equivalente
- Enseñanza técnica superior y/o secundaria completa
- Secundaria incompleta o técnico inferior (cursos cortos)
- Educación primaria completa
- Primaria incompleta, analfabeta

Principal fuente de ingresos

- Fortuna heredada o adquirida repentinamente (grandes negocios, juegos de azar)
- Ingresos provenientes de una empresa privada, negocios, honorarios profesionales (médicos, abogados) deportistas profesionales.
- Sueldo quincenal o mensual
- Salario diario o semanal
- Ingresos de origen público o privado subsidios

Condiciones de la vivienda y salubridad

- Amplia, lujosa y con óptimas condiciones sanitarias
- Amplia, sin lujos, pero con excelentes condiciones sanitarias
- Espacios reducidos pero confortables, y buenas condiciones sanitarias
- Espacios amplios o reducidos, pero con deficientes condiciones sanitarias
- Improvisada, construida con materiales de desecho, o de construcción relativamente sólida, pero con deficientes condiciones sanitarias

Violencia

¿Qué entiende usted por violencia?

- Uso de fuerza o poder contra uno mismo
- Obligación a realizar acciones en contra de uno
- Acciones que destruyan a una persona
- Desconozco

Conoce algunos tipos de violencia *

- Física
- Psicológica
- Verbal
- Sexual
- Económica y patrimonial
- Simbólica
- Política
- Gineco-obstétrica
- Otro:

¿Actualmente con quién vive?

- Pareja
- Amigas/os
- Esposa/o
- Hijas/os
- Familiares
- Padre/madre
- Solo

La violencia es más frecuente en...

- Hogar
- Trabajo
- Escuela
- Calle
- Transporte público
- Centros de entretenimiento
- Otro:

Se siente discriminada/o de su familia

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

Ha sido víctima de violencia (trabajo/espacios públicos /pareja)

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

¿Qué tipo de violencia ha sido víctima? *

- Física
- Psicológica
- Verbal
- Sexual
- Económica y patrimonial
- Simbólica
- Política
- Gineco-obstétrica
- Otro:

¿Ha sido víctima de violencia física? *

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Ha sido objeto de empujones o empujones					
La han abofeteado					
Le han lanzado un objeto duro					
La han agarrado o le han tirado del pelo					
Le han golpeado con el puño o con un objeto duro, o le han dado patadas					
La han quemado					
Han intentado ahogarla o estrangularla					

¿Con qué frecuencia ha sido víctima de violencia?

- Diario

- Semanal
- Mensual
- Nunca

¿Cuáles son las causas o factores asociados que dan origen a la violencia física? *

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Consumo de drogas					
Consumo de alcohol					
Bajos ingresos					
Tiene amistad con su ex pareja					
Infidelidad					
Frecuente grupos de amigos/as					
Dependencia económica (pareja)					
Mantiene mayor autonomía					
Estudia sin el consentimiento					
Dependencia de los padres					
Celos					
Tiene hijos de otro compromiso					

No le alcanza los ingresos / trabaja					
Le gusta la diversión y recreación					
Poca atención y afecto a los hijos/os					

¿Si ha sido víctima de violencia a que instancia ha denunciado?

- Policía
- Fiscalía
- Juzgado
- Tenencia Política
- Defensoría del Pueblo
- Consejería psicológica
- Iglesia
- Junta Cantonal de Protección de Derechos
- Otro:

¿Conoce las instituciones públicas que defienden sus derechos? *

- Policía
- Fiscalía
- Juzgados/Unidades Judiciales
- Tenencia Política
- Defensoría del Pueblo
- Junta Cantonal de Protección de Derechos
- Concejo Cantonal de Protección de Derechos
- Otro:

El agresor/a controla la mayoría de las actividades diarias, por ejemplo:

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
--	-------	------------	---------	--------------	---------

<p>Le dice con quién puede hacer amistades, cuándo puede ver a su familia, cuánto dinero puede usar/gastar, o cuándo puede usar sus bienes.</p>					
<p>Le dice con quién puede hacer amistades, cuándo puede ver a su familia, cuánto dinero puede usar/gastar, o cuándo puede usar sus bienes.</p>					

El agresor/a es controlador y/o permanentemente celosa/o.

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

La situación es de mayor riesgo e implica mayor urgencia en la intervención de los siguientes casos: *

- La víctima está embarazada, en período de post parto o de lactancia
- La víctima tiene algún grado de discapacidad o está enferma/o (enfermedades catastróficas)
- La víctima es un niño, niña, adolescente o adulto mayor.

Conoce a alguien que sufra algún tipo de violencia *

- Padre/madre
- Abuelas/os
- Tías/os
- Amiga/o de la familia
- Vecinas/os
- Compañeras/os
- Hermanos
- No conozco
- Otro:

Valoración de riesgo

Valoración (1)

	0 (No)	1(Si)
Procedencia extranjera de la víctima		

Valoración (2)

	0 (No)	1(Si)
Procedencia extranjera del agresor		

Situación de la relación de pareja

	0 (No)	1(Si)
Separación reciente o en trámite de separación		
Acoso reciente a la víctima o quebrantamiento de la orden de alejamiento.		

Tipo de violencia (1)

	0 (No)	3(Si)
Aumento de la frecuencia y de la gravedad de los incidentes violentados en el último mes		
Amenazas graves o de muerte en el último mes		
Amenazas con objetos peligrosos o con armas de cualquier tipo		
Intención clara de causar lesiones graves o muy graves		

Tipo de violencia (2)

	0 (No)	2(Si)
La violencia es susceptible de causar lesiones		
Violencia física en presencia de los hijos u otros familiares		
Agresiones sexuales en la relación de pareja		

Perfil del agresor (1)

	0 (No)	3(Si)
Celos muy intensos o conductas controladoras con la pareja		
Historial de conductas violentas con otras personas (amigos, compañeros de trabajos, etc.)		
Consumo abusivo de alcohol y/o drogas		
Conductas de crueldad, de desprecio a la víctima y falta de arrepentimiento		

Perfil del agresor (2)

	0 (No)	2(Si)
Historial de conducta violentas con una pareja		
Justificación de las conductas violentas por su propio estado (alcohol, drogas, estrés, o por la provocación de la víctima)		

Perfil del agresor (3)

	0 (No)	1(Si)
Antecedente de enfermedad mental con abandono de tratamiento psiquiátricos o psicológicos		

Vulnerabilidad de la víctima (1)

	0 (No)	3(Si)
Percepción de la víctima de peligro de muerte en el último mes		
Intentos de retirar denuncias previas o de echarse atrás en la decisión de abandonar o denunciar al egreso		

Vulnerabilidad de la víctima (2)

	0 (No)	2(Si)
Vulnerabilidad de la víctima por razón de enfermedad, soledad o dependencia.		

Anexo 8. Certificación de Traducción de Inglés

Licenciada.

Yanina Elizabeth Guamán Camacho.

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN INGLÉS

CERTIFICA:

Haber realizado la traducción del idioma español al idioma inglés el resumen del Trabajo de Titulación denominado: "Prevalencia de Violencia de Género en el Adulto Mayor en el cantón Catamayo" de la autoría de Shirley Estefanía Sánchez Romero, con cédula de ciudadanía: 1150011391.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a la interesada hacer uso del presente en lo que estime conveniente.

Loja, 20 de noviembre de 2023.



**LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN INGLÉS**

CI: 1900489434

Correo: yaninaguaman@hotmail.com

Cel.: 0991615933

Registro Senescyt: 1031-2018-1948697